



Fecha Expedición: 6 de julio de 2023 Hora: 16:58:59 Recibo No. AB23379105 Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2337910529F27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

COLOMBIA'S CREATIVE AND TECHNOLOGYCAL GROUP SAS Razón social:

Sigla: GCT COLOMBIA SAS

Nit: 901261157 5 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

03076627 Matrícula No.

Fecha de matrícula: 4 de marzo de 2019

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023

Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 93 B 18 45 Of. 407

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: gctcolombiasas@gmail.com

Teléfono comercial 1: 4672371 Teléfono comercial 2: 3188123651 Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 93 B 18 45 Of. 407

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: gctcolombiasas@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 4672371 Teléfono para notificación 2: 3188123651 Teléfono para notificación 3: No reportó.

persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso



Fecha Expedición: 6 de julio de 2023 Hora: 16:58:59

Recibo No. AB23379105

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2337910529F27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 18 de febrero de 2019 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de marzo de 2019, con el No. 02430709 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada COLOMBIA´S CREATIVE AND TECHNOLOGYCAL GROUP SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Sociedad tendrá como objeto principal: - La exportación, importación de servicios de conceptualización y generación de contenido digital, edición de programas de informática (software), creación audiovisual, actividades de desarrollo de sistemas análisis, informáticos (planificación, diseño, programación, pruebas), actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, exportación, distribución. importación, comercialización productos, servicios y artículos de toda clase, -. Toda clase de negocios, consultorías, asesorías, elaboración de provectos, servicios y soluciones empresariales. - Alquiler y venta de equipos de cómputo y audiovisuales. - Producción, transformación, fabricación y venta, en los mercados nacional e internacional, de todo tipo de bienes manufacturados, las operaciones de comercio exterior y particularmente, la orientación de sus actividades hacia la promoción en los mercados externos. - La prestación de servicios de publicidad, diseño, impresión en las artes gráficas y publicitarias; y las demás surjan dentro de cualquier relación comercial lícita. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá efectuar: A) La importación exportación, У comercialización, nacional internacional, de productos y servicios. B) La compra y venta de materias primas procesadas o no, la de bienes muebles e inmuebles, de equipos y maquinarias nacionales y extranjeras. C) La representación



Fecha Expedición: 6 de julio de 2023 Hora: 16:58:59

Recibo No. AB23379105

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2337910529F27

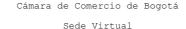
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de firmas nacionales y extranjeras en el país o en el exterior. Para el cabal desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: Adquirir, enajenar o gravar bienes; según su naturaleza; tomar y dar bienes en mutuo, comodato, arrendamiento, depósito, prenda, anticresis o hipoteca; realizar toda clase de actos, operaciones o contratos con títulos valores; realizar contratos bancarios; formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa social o de conveniencia general para los asociados o absorber tales sociedades y, en general, celebrar todo acto o contrató necesario o conveniente para que se realice el objeto social ó coadyuve a la realización de la empresa social, y en general, desarrollar toda actividad comercial que no se encuentra prohibida por la ley. -Diseño páginas web y programación de software. - A su vez podrá participar como socia en sociedades cuyo objeto fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas en su objeto social. -Compraventa, permuta, importación, exportación y arrendamiento de toda clase y género de. Equipos informáticos, así como la reparación, mantenimiento, asesoría técnica. Y servicios técnicos de informática a otras personas naturales o jurídicas, tales como la codificación de documentos, análisis y procesamientos de datos aplicados de aplicación para todo tipo de administraciones; realización de proyectos y estudios industriales a todos los niveles, la representación de firmas nacionales e internacionales, tanto de ellas como de sus productos; programación e implementación de sistemas, mantenimiento, arrendamiento, reparación y servicios de equipos informáticos, la personas y el desarrollo de nuevas técnicas informáticas, así como la realización de cualquier otra actividad y negocio que estén vinculados directa o indirectamente con el objeto social antes descrito. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio, la industria y la prestación de servicios de la sociedad tanto en el territorio colombiano como en el exterior.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$5.000.000,00





Fecha Expedición: 6 de julio de 2023 Hora: 16:58:59

Recibo No. AB23379105

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2337910529F27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 5.000,00 Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 5.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$5.000.000,00

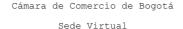
No. de acciones : 5.000,00 Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado para un término de dos años por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gérenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial y extra judicialmente. 2) Realizar transacciones comerciales, 3) Representar la sociedad firmar y ejecutar contratos hasta por la suma





Fecha Expedición: 6 de julio de 2023 Hora: 16:58:59

Recibo No. AB23379105

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2337910529F27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de \$ 800.000.000, y a la vez efectuar inversiones, prestamos hasta por la suma de \$ 300.000.000, cualquier contrato que sobrepase la será autorizada por acta de la asamblea de anterior cuantía accionistas. 4) Comparecer en los juicios, en los que se discuta la propiedad de los activos de la sociedad. 5) Novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad. 6) Interponer todo género de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo. 7) Hacer depósitos en bancos y en agencias bancarias todo tipo de transacciones. 8) Tienen poder para licitar y suscribir todos aquellos contratos con entidades privadas y estatales que consideren convenientes y sean en beneficio de la sociedad. 9) Se facultan para firmar y ejecutar contratos en uniones temporales y consorcios hasta la suma de \$800.000.000.10) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. 11) Las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales propias del cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01-2022 del 5 de mayo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2022 con el No. 02851871 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Maria Elena Lopez C.C. No. 31273629

Legal Moreno

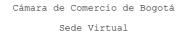
Por Acta No. 02-2021 del 5 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de marzo de 2021 con el No. 02671070 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Diana Milena Montoya C.C. No. 42155854

Legal Suplente Velasquez

Por Acta No. 02-2021 del 12 de abril de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Abril de





Fecha Expedición: 6 de julio de 2023 Hora: 16:58:59

Recibo No. AB23379105

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2337910529F27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2023 con el No. 02958775 del Libro IX, se aceptó la renuncia de Diana Milena Montoya Velásquez.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 1 de marzo de 2019, inscrito el 4 de marzo de 2019 bajo el número 02430723 del libro IX, comunica el accionista único:

Luis Hernando Perez Vega Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la

referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 04-03-2019

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5820 Actividad secundaria Código CIIU: 6201

Otras actividades Código CIIU: 6202, 9004



Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de julio de 2023 Hora: 16:58:59

Recibo No. AB23379105

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2337910529F27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 293.773.178

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 4 de marzo de 2019. Fecha de envío de información a Planeación : 11 de mayo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.



Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de julio de 2023 Hora: 16:58:59

Recibo No. AB23379105

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2337910529F27

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO